Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Maestros de Puerto Rico celebrada en San Juan el 24 de junio de 1922.

Libro de Actas Num. 2.

1- La Asamblea recibe al Presidente Gerardo Sellés Solá con un prolongado aplauso.
2- El Sr. Presidente lee su mensaje a la Asamblea.

(Véase Pliego Aparte.)

Libro #2 Año 1922 Folios 171-2-3-4

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A. M.

En la ciudad de San Juan de Puerto Rico a los veinte y cuatro días del mes de junio del año mil novecientos veintidós, reunidos en la escuela Baldorioty de Castro, los representantes de las asocieciones locales que al margen se designan, bajo la presidencia del Sr. Gerardo Sellés Solá, Presidente de la Asociación de Maestros de Puerto Rico, se declaró abierta la sesión, siendo las diez y media de la mañana

El Secretario, pasa lista para identificar a los representantes locales y después manifiesta al Sr. Presidente, que la Asamblea, se encuentra legalmente constituida para poder tomar sus acuerdos.

Acto seguido el Sr. Presidente, quien es recibido por las asambleistas conun prolongado aplauso y puestos de pie, lee un mensaje que decía así:

Compañeros: Cumpliendo con un mandata de la Junta de Directores os he convocado para esta asamblea. El asunto que así nos congrega ha sido tan ampliamente discutido por todo el país que considero inoportuno hacer un mensaje lleno de detalles que todos conocemos. Sólo deseo hacer las siguientes manifestaciones:

1- La rebaja de los sueldos es ruinosa para la instrucción pública en Puerto Rico.

2- Los maestros no pueden vivir con los sueldos que se les ha fijado para el año escolar de 1922-23.

3- Opino que hay medios para resolver el problema.

Estas opiniones están debidamente respaldadas por pedagogos, legisladores, hombres de negocios y por los padres de familia de Puerto Rico, cuyas demostraciones de simpatía y de afecto deben llenarnos de profundo agradecimiento. La prensa del país ha publicado diariamente en sus columnas artículos en defensa del magisterio. Para ella también nuestra gratitud.

El magisterio portorriqueño no debe tener temor de que se someta su caso ante un tribunal de hombres honrados e imparciales, porque no solicitamos nada que no sea justo; porque pedimos mucho menos de lo que es justo.

En el nombre de Dios, yo declaro abierta esta asamblea y solemnemente declaro que no nos guía otro propósito que el de defender una causa justa: Proteger el bienestar del magisterio y salvar la instrucción pública en Puerto Rico.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (Cont.)

Compañeros, fijadnos el sitio que nos corresponde ocupar, que cumpliremos con nuestro deber."

La Asamblea unánimemente se pone de pie y aplaude delirantemente en aprobación del mensaje.

A continuación el Presidente anuncia á la asamblea que va a nombrar una Comisión que visite al Gobernador de Puerto Rico, al Presidente del Senado, al Presidente de la Cámara y al Comisionado de Instrucción, a fin de que les informen acerca del objeto con que se ha reunido la asamblea.

El Presidente, designa a las señoras: Laura P. de Muñoz, Ricarda López de Ramos y Angela C. de Miró y señores Pedro P. Arán y Jaime L. Drew. El Presidente recomienda a la Comisión les invitase para concurrir a la Asamblea si lo creyeren conveniente. Les encarga también felicitar al señor Juan B. Huyke por ser día de su santo.

El Sr. Quiñones, presentó una moción que fué aprobada por unanimidad, para que la asamblea se declarara en recesohasta la una de la tarde.

El presidente, levanta la sesión y recomienda la mayor puntualidad a los asambleistas para continuar los trabajos a la una de la tarde.

Sesión de la Tarde.

El Secretario pasa lista y el Presidente declara abierta la sesión, siendo la una y media de la tarde.

El Presidente de la Comisión nombrada para informar al Gobernador de Pto. Rico, al Presidente del Senado, al Presidente de la Cámara y al Comisionado de Instrucción, que los maestros de Puerto Rico, por medio de sus representantes locales se encontraban reunidos en Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Maestros de Puerto Rico, manifiesta a los asambleistas que han cumplido su cometido y con excepción del Hon. Gobernador a quien no pudieron ver todos los demás les ofrecieron cooperar para que los maestros de Puerto Rico, puedan resolver favorablemente el asunto de los salarios para el magisterio.

En estos momentos entra en el salón el Hon. Antonio Barceló, Presidente del Senado y el Presidente inmediatamente nombra a los Sres. Jesús Ma. Quiñones y Pedro P. Arán para que le inviten a pasar al proceniо y tomar asento junto a los Directores de la Asociación, el Sr. Barceló, acepta y la Asamblea le saluda con un prolongado aplauso.

Acto seguido el Sr. Sellés, lee a la Asamblea los siguiente resolución:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (Continuación)

"Los maestros de Puerto Rico reunidos en asamblea en la escuela Baldorioty de Castro de la ciudad de San Juan.

Resuelven:

Solicitar una vez más del gobierno de Puerto Rico asigne para los maestros en general los mismos sueldos anuales de que han disfrutado durante el presente año escolar.

Resuelven, además, que no les sea posible aceptar contratos por los sueldos fijados para el año escolar de 1922-23 porque de aceptarlos perjudicarían seriamente el bienestar y la felicidad de sus hogares y porque efectúan un trabajo digno de mejor remuneración.

Declaran también que el no fijar una remuneración decorosa para el magisterio tendría un efecto completamente destructor sobre nuestra sistema escolar.

Conceden amplios poderes a la Directiva de la Asociación de Maestros de Puerto Rico para practicar las gestiones, y adoptar las resoluciones que fueren pertinentes en relación con este asunto."

Después de leída la anterior resolución el Presidente pregunta a la Asamblea, por tres veces consecutivas, si alguno de los presentes deseaba oponerse a la aprobación de la resolución que se acababa de leer. Nadie responde. El Presidente dice: aprobada unánimemente. La Asamblea aplaude frenéticamente.

El Presidente, manifiesta que la Asamblea ha terminado sus trabajos.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión, siendo las dos y media de la tarde.